

EDICTO

Nº Edicto: 3755

Carátula: MONTEAGUDO JORGE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-369-C2019

1ª Ins.:F-2CH-369-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5823

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería, y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, sito en calle 9 de Julio Nº 221, Primer Piso, Secretaría Unica a cargo de la doctora Guadalupe N. Garcia, cita, llama y emplaza en autos caratulados: **"MONTEAGUDO Jorge s/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nº F-2CH-369-C31-19**, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Señor Jorge MONTEAGUDO, DNI Nº 7.385.786, para que dentro del plazo de treinta días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día.- Choele Choel, 16 de Octubre de 2019.-